

CURRICULUM VITAE

Apellido: **DE LUCA**

Nombres: **JAVIER AUGUSTO**

Estudios, títulos:

- a) Abogado, 1984, Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires.
- b) Doctor de la Universidad de Buenos Aires, área Derecho Penal, 2005.

Antecedentes laborales:

Ingreso al Poder Judicial de la Nación el 24 de abril de 1980, con el cargo de Auxiliar de Séptima, en el Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 49.

El 9 de marzo de 1981 pase al fuero Criminal y Correccional, e ingreso con el mismo cargo al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 20, a cargo del Dr. Diego Pérés.

En el mismo lugar paso por todas las categorías del escalafón, hasta llegar el 1° de septiembre de 1985 a la de Auxiliar Superior; juzgado que por entonces ya contaba con la titularidad del Dr. Eduardo S. Mugaburu.

A partir del 11 de noviembre de 1985, fui nombrado bajo contrato -con rango equivalente a secretario de primera instancia- en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, desempeñando la función de relator del Dr. Guillermo A. C. Ledesma; y, luego de su renuncia, del Dr. Horacio Cattani.

El 18 de mayo de 1987 fui nombrado por concurso, Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Secretaría 18 (Acordada n° 28, del año 1987, de la C.C.C.Federal), a cargo del Dr. Miguel Guillermo Pons.

El 14 de junio de 1990 fui designado Secretario de Cámara, en la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, por acordada n° 65/90, comenzando a cumplir funciones el 21 de junio de ese año; cuyos jueces eran los Dres. Jorge Barral, Hugo Fossati y Marta Herrera, siendo reemplazada esta última por el Dr. Narciso Juan Lugones.

El 2 de marzo de 1993 fui designado Secretario del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 2, de la Capital Federal, por Resolución 174/93 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; Tribunal integrado por los Sres. jueces, Dres. Miguel Guillermo Pons, Eduardo Simón Mugaburu y Luis Enrique Velasco.

El 6 de abril de 1993 fui designado Secretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -cargo equivalente a juez de primera instancia-, con funciones en la Secretaría Judicial n° 3 (Penal), por resolución n° 543/93 del más Alto Tribunal.

Por Acordada N° 1/99 del 4 de febrero de 1999, la Corte dispuso transferirme a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

Desde el 7 de febrero de 2001 me desempeñé como Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal de la Capital Federal N° 26. Accedí a ese cargo mediante concurso público de antecedentes y oposición N° 1/99 de la Procuración General de la Nación. El 6 de diciembre de 2000 el Honorable Senado de la Nación me dio el acuerdo y el 26 de diciembre de 2000 el Sr. Presidente de la Nación dictó el Decreto 1232/2000 mediante el cual me nombró en el cargo mencionado (Boletín Oficial, 28 de diciembre de 2000, p.2).

- Designado Fiscal General Coadyuvante, en forma conjunta o alternada con el Fiscal General interviniente en la causa que se investiga la “masacre de Margarita Belén y conexas”, ocurrida en la provincia del Chaco (Resolución M.P. N° 69/2003, del 7 de agosto de 2003).

- Designado integrante del Consejo Evaluador (cuyo objeto es examinar si corresponde la apertura o la desestimación de la instancia ante el tribunal de enjuiciamiento del M.P.F.) por resolución PGN N° 74/04 del 6 de julio de 2004.

- Designado Fiscal General Coadyuvante, para actuar en forma conjunta y/o alternada en la preparación y desarrollo de los debates orales que se realizarán en la jurisdicción de San Martín en causas por violaciones de los derechos humanos durante el terrorismo de Estado (Resolución MP N° 137/08 del 30 de diciembre de 2008).

- Designado para actuar en forma conjunta o alternada con los fiscales que conocen en causas por violaciones a los Derechos Humanos cometidas durante el último gobierno de facto, en

cualquier jurisdicción del país sin distinción de instancias (Resolución MP N° 66/10, del 5 de julio de 2010).

- Designado como integrante de la oficina del Ministerio Público Fiscal en la sección judicial de San Martín, para representar al MPF de manera conjunta o alternada con otros dos miembros en los procesos por violaciones a los Derechos Humanos cometidas durante el terrorismo de estado, que tramitan en el marco de la causa 4012 caratulada "Riveros, Santiago Omar y otros" del registro del Juzgado federal 2 de San Martín y sus conexas en las etapas de instrucción y juicio oral (Resolución PGN N° 52/11, del 31 de mayo de 2011).

- Designado para intervenir en representación del MPF en la causa 1696 y 1742 caratulada "Bignone, Reynaldo Benito Antonio y otros (Hospital Posadas)" del registro del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2, de la Capital Federal (Resolución MP 56/11 del 5 de julio de 2011).

- **Fiscal General ante la Cámara Federal de Casación Penal, titular de la Fiscalía N° 4**, cargo que asumí el 15 de septiembre de 2011. Fui designado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 1427/2011, del 9 de septiembre de 2011 (Boletín Oficial 12 de septiembre de 2011), con el acuerdo del Honorable Senado de la Nación. A dicha instancia llegué por haber obtenido el primer puesto en el concurso público de oposición y antecedentes N° 43 del Ministerio Público Fiscal.

Cursos, jornadas y/o labores de especialización realizados (orden cronológico):

1] como asistente

- Asistente a las jornadas sobre "El Error en Materia penal", realizadas durante los días 25 y 26 de agosto de 1982, organizadas por el Centro de Estudios Penales Dr. Carlos Fontán Balestra.

- Asistente al curso sobre "Derecho Penal y Criminología 1982", realizado desde el 3 de mayo de 1982, al 18 de octubre del mismo año, organizado por la Sociedad Argentina de Criminología.

- Asistente a la disertación sobre "Las Reformas del Código Penal y del Código de Procedimientos en Materia Penal, leyes 23.465, 23.468, 23.479 y 23.487", dictado por el Instituto de Derecho Penal y Criminología del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, el 17-11-87.

- Asistente a la exposición informativa sobre "Reforma Procesal Federal: estado actual del Proyecto, análisis, plan de ejecución", dictado por el Instituto de Derecho Penal y Criminología del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, el 10-12-87.

- Asistente al curso sobre "Proyecto de Reformas de la Administración de Justicia Penal", organizado por la Universidad del Salvador, entre el 23 y 25 de nov. 1987.

- Asistente a la conferencia del Dr. Enrique Bacigalupo: "Cuestiones Actuales de la Justificación y de la Exclusión de la Culpabilidad", celebrada el 15-8-91, organizado por el Departamento de Graduados, con puntaje para la carrera de especialización.

- Asistente a "Jornadas Interdisciplinarias sobre Juicio Penal Oral", organizadas por el Ministerio de Justicia, en la Facultad de Derecho, U.B.A., 1 y 2 de julio de 1992.

- Asistente a la Jornada sobre "SIDA y Justicia", organizada por FUNDEJUS, el 11 de noviembre de 1992 en la Facultad de Derecho de la U.B.A.

- Asistente a las Jornadas sobre Nuevas Problemáticas del Derecho Penal, celebradas el 17 de julio de 1996 en la Cámara Federal de San Martín, sobre: tácticas de la investigación penal, la "probation", el agente encubierto y las vías recursivas en el proceso penal.

- Asistente a la conferencia del profesor alemán Rudolf Sreinz sobre "La Incidencia de la Jurisprudencia Constitucional en la Libertad de Prensa", organizada por FUNDEJUS, en el Salón Rojo de la Facultad de Derecho, el 7 de octubre de 1996.

- Asistente a las disertaciones del Dr. Albin Eser (Director del Instituto Max Planck, Freiburg, Alemania) dadas en las Universidades de Belgrano y de Buenos Aires, el 30 de octubre y 3 de noviembre de 1997, respectivamente.

- Asistente al "Ciclo de Actualización en Derecho Penal", a cargo de los profesores Winfried Hassemer, David Baigún, Leopoldo Schiffrin, Norberto Spolansky y Eugenio R. Zaffaroni, realizado los días 16 y 17 de marzo de 1998, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

- Asistente a las disertaciones de los profesores Sergio Moccia (en UBA, 14-5-98, sobre Aporías Normativas en Materia de Control Penal de la Criminalidad Económica: la Experiencia Italiana); Diego Manuel Luzón Peña (en Univ.Belgrano, 6-8-98, sobre Imputación Objetiva, y en

UBA, el 25-8-98 sobre Causales de Atipicidad); Agustín Jorge Barreiro (en Univ. Belgrano, el 7-8-98, sobre El Consentimiento Informado, y en UBA el 26-8-98 sobre Imprudencia Punible en el Ambito Médico Quirúrgico); Karl Heinz Gössel (en Univ. Belgrano, 9-9-98, sobre Las Relaciones entre Norma y Tipo), y Miguel Polaino Navarrete (en Univ. Belgrano, el 9-9-98, sobre el Injusto en el Nuevo Código Penal Español).

- Asistente al Seminario “Poder Judicial y Prensa”, organizado por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional y la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas, los días 19, 20 y 21 de mayo de 1998, donde expusieron diversas personalidades del Derecho -académicos y magistrados del Poder Judicial- y del quehacer periodístico.

- Asistente al Seminario sobre el Proyecto de Ley de Reformas al Código Procesal Penal de la Nación, llevado a cabo el 8 de abril de 1999, y al Seminario sobre el Proyecto de Reformas a la Parte General del Código Penal, llevado a cabo el 15 y 16 de abril de 1999, organizado por el Ministerio de Justicia de la Nación y el Centro de Estudios Jurídicos y Sociales, desarrollado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Univ. Nacional de Buenos Aires.

- Participante en la Jornada Teórico Práctica de la Actividad Notarial, organizada el 26 de septiembre de 2000 por el Colegio de Escribanos de la Capital Federal.

- Asistente a las conferencias del profesor Luigi Ferrajoli, los días lunes 9 y miércoles 11 de octubre de 2000 en la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

- Asistente a la Jornada de Mediación y Delito, organizada por el Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la U.B.A., el miércoles 8 de noviembre de 2000.

- Asistente al Primer Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Penal, convocado bajo el título “El sistema penal ante las exigencias del presente”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ciudad de Santa Fe, los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2001, donde expusieron diversos profesores de gran cantidad de altas casas de estudio de país, y donde se constituyó la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal, de la que pasé a formar parte desde ese momento.

- Asistente al Segundo Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Penal, convocado bajo el título “Desafíos Académicos y Político-Criminales ante la Expansión de las Ciencias Penales”, celebrado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, los días 15 y 16 de agosto de 2002. Idem anterior.

- Asistente a las XV Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina, en la ciudad de Rosario, los días 16, 17 y 18 de septiembre de 2004.

- Asistente al IV Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Penal, convocado bajo el título “Derecho Penal Internacional, Seguridad, Garantías y Exclusión Social”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, los días 14 y 15 de octubre de 2004. Idem anteriores.

- Asistente a la disertación del profesor Dr. Miguel Bajo Fernández, sobre “Dificultades de la investigación en los delitos económicos y transnacionales”, dictada el 2/11/05, en la Procuración General de la Nación.

- Moderador en la disertación del profesor Dr. Joan Queralt Jiménez sobre “Alternativas a las penas privativas de libertad”, dictada el 6/12/05 en la Procuración General de la Nación.

- Moderador en la disertación del profesor Dr. Joan Queralt Jiménez sobre “La legalidad penal, de desideratum a derecho fundamental”, dictada el 7/12/05 en la Procuración General de la Nación.

- Moderador en la disertación del profesor Dr. Diego-Manuel Luzón Peña sobre “Tendencias actuales del derecho penal (a propósito de su expansión y del llamado derecho penal del enemigo)”, dictada el 7/3/06 en la Facultad de Derecho de la U.B.A. y organizadas conjuntamente con el Ministerio Público Fiscal.

- Asistente a la conferencia del profesor Dr. Claus Volk, sobre “La dogmática clásica de la parte general: ¿amenazada de extinción?”, dictada el 20/3/06, en la Facultad de Derecho de la UBA, organizada conjuntamente con el Ministerio Público Fiscal.

- Asistente a la conferencia “Lavado de dinero a través de la aceptación de los honorarios para la defensa penal”, dictada por el Dr. Eberhard Struensee, el 25 de septiembre de 2006 en la Facultad de Derecho de la UBA, organizada por el Ministerio Público Fiscal.

- Asistente al VI Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Penal, llevado a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, prov. de Buenos Aires, los días 4, 5 y 6 de octubre de 2006.

- Asistente a la jornada sobre “Los delitos de infracción de deber”, dictada por los Dres. Francisco Javier Sánchez-Vera Gómez-Trelles, Silvina Bacigalupo y Manuel Jaén Vallejo, el 1º de noviembre de 2006, en la Facultad de Derecho de la UBA, organizada por el Ministerio Público Fiscal.

- Asistente a las conferencias sobre “Delitos Fiscales” dictada el 8 de mayo de 2007 y “Responsabilidad de las Personas Jurídicas” el 7 de mayo de 2007, dictadas por el Dr. Joan J. Queralt Jiménez, como parte del Seminario Internacional “Actualidad en el Derecho Penal Económico y Tributario y algunos tipos penales especiales”, organizado por el Ministerio Público Fiscal y la Facultad de Derecho de la U.B.A. y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

- Moderador en la conferencia “Delitos Societarios” dictada el 9 de mayo de 2007 por el Dr. Joan J. Queralt Jiménez, como parte del Seminario Internacional “Actualidad en el Derecho Penal Económico y Tributario y algunos tipos penales especiales”, organizado por el Ministerio Público Fiscal y la Facultad de Derecho de la U.B.A. y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

- Asistente al Seminario Internacional “Actualidad en el Derecho Penal Económico y Tributario y algunos tipos penales especiales”, dictado por los Dres. Juan Carlos Ferré Olivé y Miguel Polaino Orts, el 15 de agosto de 2007, organizado por el Ministerio Público Fiscal y la Facultad de Derecho de la U.B.A. y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

- Participante del VII Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Penal, llevado a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2007.

- Moderador en la conferencia dictada por el Prof. Dr. Cándido Conde-Pumpido Tourón sobre “La relevancia de la persecución del fraude económico para el funcionamiento de la democracia”, el 29 de noviembre de 2007 en la Facultad de Derecho de la UBA.

- Asistente al Simposio Argentino - Alemán “Criminalidad, Evolución del Derecho Penal y Crítica al Derecho Penal en la Actualidad”, llevado a cabo en la Facultad de Derecho de la U.B.A., del 13 al 15 de diciembre de 2007, organizado por la Facultad, la Embajada Alemana, el Instituto Max Planck, en ocasión de los 150 años de relaciones bilaterales entre ambos países.

- Moderador en las disertaciones del prof. Joan Joseph Queralt Giménez, de la Universidad de Barcelona, sobre interpretación de la ley penal, el bien jurídico honor y las escuchas telefónicas, dictadas los días 11, 12 y 13 de junio de 2008 en la Facultad de Derecho de la UBA y organizadas por el Ministerio Público Fiscal, el Departamento de Derecho Penal y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

- Asistente a innumerables jornadas, seminarios, conferencias, disertaciones y actividades académicas, que no se detallan por razones de espacio.

- Siguen las asistencias a distintos eventos académicos....

2] como alumno o inscripto con participación

- Curso sobre "Delitos Económicos" dictado por el Dr. Edmundo Hendler, organizado por el Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, con puntaje para la carrera de especialización, dictado en 1987.

- Curso sobre "Historia del Derecho Penal", dictado por el Dr. Guillermo Ouviaña, organizado por el Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, con puntaje para la carrera de especialización, dictado durante 1988.

- Seminario sobre "Imputabilidad Penal", organizado por el Departamento de Derecho Penal de la misma facultad, realizado durante 1989, dirigido por la Dra. Lydia Rodríguez Méndez, y el Dr. Horacio Bruno (médico forense).

- Seminario sobre "Delitos contra las Personas e Integridad Corporal", organizado por el mismo departamento y facultad, realizado en 1990, dirigido por el Dr. Esteban Righi.

- Curso sobre "El Derecho Penal en los Estados Unidos", a cargo del Dr. Edmundo Hendler, correspondiente al Departamento de Graduados de la misma facultad (primer cuatrimestre de 1991), con puntaje para la carrera de especialización.

- Curso sobre el "Proceso Penal en Estados Unidos", a cargo de los Dres. Edmundo Hendler y Alejandro Carrió, del Departamento de Graduados (segundo cuatrimestre de 1991) con puntaje para la carrera de especialización y valor de seminario para la carrera docente.

- Curso sobre "Penología", dictado por la Dra. Eleonora Devoto, del Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho, U.B.A., con puntaje para la carrera de especialización, durante el primer cuatrimestre de 1992.

- Curso sobre "Delitos de Cuello Blanco", correspondiente al Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho de la U.B.A., con puntaje para la carrera de especialización, dictado por el Dr. Carlos Elbert, durante el primer cuatrimestre de 1993.

- Curso sobre "Jurisdicción Federal de la Corte Suprema -recurso extraordinario", correspondiente al Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho de la U.B.A., con puntaje para la carrera de especialización, dictado por el Dr. Andrés D'Alessio, durante el segundo cuatrimestre de 1993.

- Seminario a cargo del Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni, sobre Teoría del Derecho Penal y del Injusto, organizado por el Departamento de Derecho Penal y Criminología de la U.B.A., durante 1995, computable para la carrera docente..

- Curso sobre "Problemas Actuales de la Dogmática Penal en omisión impropia, error de tipo, error de prohibición e imputación objetiva", correspondiente al Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho de la U.B.A., con puntaje para la carrera de especialización, dictado por el profesor Dr. José Manuel Serrano Piedecabras (España), desde el 6 al 10 de noviembre de 1995 (12 horas).

- Seminario sobre "Temas de actualidad de Derecho Penal", organizado por el Instituto de Dcho.Penal y Criminol. del Colegio Público de Abogados de la Cap.Fed., durante los días 26-9, 3-10 y 17-10, de 1990.

- Seminario sobre "Abolicionismo" dictado por Niklas Hulsman, los días 31/10, 5/11 y 18/11 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.B.A., organizado por el Departamento de Derecho Penal y Criminología.

- Seminario Internacional de Derecho Penal sobre "Problemas actuales de las ciencias penales" organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Belgrano entre el 19 y 23 de mayo de 1997, con la participación de los profesores Karl Heinz Gössel y Hans Joachim Hirsch (Alemania), Miguel Polaino Navarrete y José Cerezo Mir (España), Edgardo Donna, Marco Antonio Terragni, Norberto Spolansky y Guillermo Navarro (Argentina)

- Seminario de entrenamiento sobre "Instrumentos Internacionales de Protección de los Derechos Fundamentales en el Sistema Interamericano y su Aplicación en el Ordenamiento Jurídico Interno" (para magistrados y funcionarios de toda Latinoamérica y para el que fui seleccionado por oposición de antecedentes), llevado a cabo en el Center For Human Rights and Humanitarian Law, Washington College of Law, American University, sito en la ciudad de Washington DC, Estados Unidos de América, entre los días 9 y 15 de noviembre de 1997.

- Seminario Internacional sobre Derechos Humanos, organizado por el Centro de Estudios Legales y Sociales, la Universidad Nacional de Lanús y la American University, llevado a cabo en la Biblioteca Nacional, Buenos Aires, Argentina, entre los días 13 al 16 de marzo de 2000, de 9.30 a 21.00 horas, con la participación de profesores, profesionales y funcionarios, nacionales y extranjeros, y la realización de talleres.

3] pedagógicos

- Taller Pedagógico: "Conflictos", organizado por el Departamento de Carrera Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, en 1987 (regis.L. II, f.247).

- Taller Pedagógico: "Una visión cuantitativa del Derecho", organizado por el mismo departamento, realizado en 1988 (regis. L. II, f.277-278).

- Taller Pedagógico: "Stress en la Docencia", organizado por el Departamento de Carrera Docente de la misma facultad, realizado durante el primer cuatrimestre de 1990 (regis. L. II, f. 388/9).

- Taller Pedagógico: "Métodos, Técnicas y Recursos", organizado por el Departamento de Carrera Docente de la misma facultad (durante el primer cuatrimestre de 1991).
- Taller pedagógico "Aprendizaje y Planificación de la Enseñanza", del Departamento de Carrera Docente de la Facultad de Derecho, U.B.A., durante el primer cuatrimestre de 1992.
- Taller Pedagógico: "Coordinación Grupal" correspondiente al Departamento de Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la U.B.A., desarrollado durante el segundo cuatrimestre de 1994.
- Laboratorio de carrera docente, durante el primer cuatrimestre de 1995, a cargo de la licenciada Marta Mazzuchelli.
- Seminario sobre "La Enseñanza de la Práctica Profesional", organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, del 5 al 11 de noviembre de 1995, dictado por los profesores Dean Neil Gold (Canadá), Jeffrey E. Harje, Keith M. Harrison y Mark E. Wilson (E.E.U.U.).

* He finalizado la carrera docente de conformidad con los talleres pedagógicos, seminarios y laboratorio previstos en la reglamentación y se me ha otorgado el certificado de egresado.

4] con participación, relator, ponente, disertante, etc.

- Relator en el "I Congreso Nacional sobre Narcotráfico y Estupefacientes", organizado por el Colegio de Abogados de San Isidro, celebrado en su sede, los días 12 y 13 de noviembre de 1992.
- Participante del XV Congreso Internacional de Derecho Penal, organizado por la Asociación Internacional de Derecho Penal y celebrado en Río de Janeiro, Brasil, entre el 4 y 10 de septiembre de 1994.
- Participante de las Segundas Jornadas sobre "Derecho y Ley de Armas", celebradas del 6 al 8 de octubre de 1994 en el Registro Nacional de Armas.
- Panelista y expositor en el seminario sobre "Saneamiento de Títulos de Automotores (Autos Mellizos)", celebrado en la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, los días 1 y 2 de noviembre de 1990. Publicada en la Revista de la misma institución, año IV, n. 7, octubre de 1991, pags. 81 y ss.
- Panelista y expositor en las "Jornadas sobre Aspectos Penales del Régimen del Automotor", celebradas en San Miguel de Tucumán, los días 12 y 13 de septiembre de 1991, organizadas por la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor y el Depto. Dcho. Penal de la Universidad Nacional del Tucumán.
- Expositor sobre "La Responsabilidad Legal de los Bioquímicos", en el Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal, el 21 de agosto de 1991.
- Panelista y expositor en las "Segundas Jornadas sobre el Régimen Legal del Automotor", celebradas los días 21, 22 y 23 de noviembre de 1991, en la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, organizadas por AAERPA, Cámaras de Mandatarios y Dirección Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor.
- Expositor en conferencia "Delitos sobre Automotores", organizada por el Instituto de Ciencias Jurídicas de la Fundación Universidad de Adrogué, celebrada el 13 de mayo de 1992, en Adrogué, Pdo. Alte. Brown, Prov. Buenos Aires.
- Disertante en el curso sobre Sistema Penal Tributario organizado por el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (calle 13 y 48, La Plata), sobre el tema "Aplicación de la Ley Penal Tributaria a los tributos provinciales", el 11 de abril de 1996.
- Ponente sobre el tema "Extracción Compulsiva de Sangre y Estupefacientes Transportados en el Cuerpo al Imputado en una Investigación Criminal" -a publicarse con las demás colaboraciones- en el "IV Seminario Internacional sobre Regionalización del Derecho Penal en Ambito del MERCOSUR", organizado por los grupos regionales de la Asociación Internacional de Derecho Penal, celebrado en Santa Fe, 27 al 29 de junio de 1996, en la Universidad Nacional de Litoral.
- Ponente sobre el tema "¿Se puede discutir el monto de la pretensión fiscal?. A propósito de la extinción de la acción penal por la aceptación y pago de la pretensión fiscal en la ley penal tributaria (23.771)"; en el I Congreso Argentino de Ciencias Penales, celebrado en Buenos Aires

del 3 al 6 de septiembre de 1996, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.B.A., organizado por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP).

- Disertante en Jornadas de Sistema de la Ley Penal Tributaria el 3 de octubre de 1996 en la Universidad de Morón, Prov. Buenos Aires, organizadas por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

- Ponente (y miembro de la Secretaría de Coordinación) en el Congreso Internacional de Derecho Penal, 75° Aniversario del Código Penal, celebrado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.B.A., entre los días 11 y 14 de agosto de 1997, sobre el tema “La garantía constitucional de retroactividad de la ley penal más benigna y su violación en las leyes penales económicas en blanco con el pretexto de subsistencia de la lesión al bien jurídico protegido” (en prensa, a publicarse por editorial Ad-Hoc, Buenos Aires).

- Disertante en el ciclo de conferencias organizadas por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, filial Paraná, Entre Ríos, el 20 de agosto de 1997, sobre Origen y desarrollo de la persecución penal, en el tema de Problemas de Criminalidad y la Persecución Contemporánea, donde expuse: “Los nuevos policías y ladrones. El discurso y los métodos de la persecución criminal en la actualidad”

- Ponente en el “I Congreso Iberoamericano y IX Latinoamericano de Derecho Penal y Criminología”, comisión N° 3, Seguridad ciudadana y control social. Rol de los medios de comunicación, desarrollado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.B.A. entre el 4 y 6 de septiembre de 1997, sobre “La prensa como instrumento de control. ¿Es responsable el editor responsable?”.

- Disertante en las Jornadas sobre origen, desarrollo, problemas actuales de la persecución penal, en homenaje a la memoria de Ricardo Núñez, llevadas a cabo en el Colegio de Abogados de San Martín, prov. de Buenos Aires, el 3 de septiembre de 1997, sobre: “Nuevas formas de persecución del crimen como resultado de la mediocridad en las ideas”.

- Participante en el panel sobre “Secreto Profesional” en las IX Jornadas Nacionales de Psicología Forense, organizadas por la Asociación de Psicólogos Forenses de la República Argentina y celebradas los días 13 y 14 de agosto de 1998 en Buenos Aires.

- Disertante en el “Ciclo de Capacitación y Actualización para Empleados del Sistema Penal”, en el panel “Función de la Dogmática en la Administración de Justicia Penal”, organizado por la Unión de Empleados de la Justicia Nacional, celebrado el 19 de agosto de 1998 en la sala de audiencias de la Cámara Federal en Comodoro Py 2002, Buenos Aires. La conferencia fue publicada en “La Justicia Penal de Hoy”, AAVV, edit. Fabián Di Plácido, 2000, pág. 83.

- Disertante sobre el tema “Responsabilidad Objetiva en materia Penal” en el Curso Sobre el Sentido Actual de la Responsabilidad Objetiva: Aspecto Civil y Penal, llevado a cabo en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Martín, provincia de Buenos Aires, el 29 de abril de 1999.

- Participante y disertante en el Congreso 10° Aniversario de la Asociación de Psicólogos Forenses de la República Argentina (APFRA), donde expuse los lineamientos del secreto profesional de los psicólogos, celebrado del 10 al 13 de agosto de 1999 en la Ciudad de Buenos Aires.

- Coordinador de la dirección de un taller en el Seminario Interdisciplinario sobre “La Protección de los Derechos Humanos hacia el Tercer Milenio”, organizado por el Comité para la Defensa de la Salud, la Ética Profesional y los Derechos Humanos (CODESEDH) y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.B.A., llevado a cabo en la sede de esta Facultad los días 26 y 27 de agosto de 1999.

- Participante del XVI Congreso Internacional de Derecho Penal, de la Asociación Internacional de Derecho Penal, celebrado en Budapest, Hungría, entre el 5 y 11 de septiembre de 1999.

- Participante (invitado por selección) en el Seminario para Jóvenes Penalistas sobre “El Derecho Penal Internacional en el siglo 21°”, organizado por el Instituto Superior Internacional de Ciencias Criminales, y llevado a cabo entre los días 13 y 17 de septiembre de 1999 en la sede de esta institución, sita en Siracusa, Sicilia, Italia.

- Expositor sobre el secreto de las fuentes de información periodística en la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación con motivo de la

discusión del expediente S. 1139/99 “Genoud: proyecto de ley sobre garantía del secreto periodístico”, el 29 de febrero de 2000.

- Panelista en la mesa sobre Violencia Social y Represión Institucional, en las Jornadas del Ateneo de Estudio de la Violencia Social, celebrada el 17 de marzo de 2000, 18 horas, en la Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171.

- Expositor – disertante en la reunión de defensores públicos en la Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sobre “El Recurso Extraordinario Federal”, el 3 de mayo de 2000, en la sede de dicha institución.

- Expositor – Profesor Invitado al XII Congreso Latinoamericano y IV Iberoamericano y IX Nacional de Derecho Penal y Criminología, para estudiantes y jóvenes graduados, a llevarse a cabo en Universidad Nacional de La Plata, prov. de Buenos Aires, Argentina, del 7 al 10 de septiembre de 2000, donde el 8 de ese mes diserté en la sección de Dogmática Crítica, sobre Bien Jurídico y Garantismo.

- Expositor en las Jornadas sobre Recurso Extraordinario, Amparo y Acción de Inconstitucionalidad, donde expuse sobre “Cuestiones del Recurso Extraordinario en Materia Penal”, organizada por la Fiscalía de Estado de la Provincia de Entre Ríos, celebradas los días 1 y 2 de diciembre de 2000 en Paraná, Entre Ríos.

- Participante en el Primer Congreso de Derecho Penal Internacional de los Jóvenes Penalistas de la Asociación Internacional de Derecho Penal, celebrado en la ciudad de Noto, Sicilia, Italia, ente los días 14 y 20 de junio de 2001, organizado por la sección de Jóvenes Penalistas de la AIDP y patrocinado por el Instituto Superiore Internazionale di Sciences Criminali (ISISC) que dirige el profesor Cheriff Basiouni.

- Expositor sobre distintos aspectos de la libertad de prensa y derecho penal en el Primer Curso de Capacitación de “Medios de Comunicación y Derechos Humanos”, realizado el 27 de junio de 2001, en el Centro Cultural General San Martín, Sala C, organizado por la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (integré el panel de expositores con el Relator de la ONU para la Libertad de Expresión Abid Hussain, y los periodistas Isidoro Gilbert, Julio César Castiglioni y María Fernanda Villosio).

- Participante de un panel sobre cuestiones de Derecho Penal y Procesal Penal y el Secreto Profesional y otras situaciones relativas al ejercicio de la Psicología en la Escuela de Especialización organizada por el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito XV, el 30 de junio de 2001, en la sede del Colegio, San Isidro, Prov. Buenos Aires.

- Expositor sobre Principios Constitucionales del Derecho Penal, Garantías Constitucionales, en el “Curso de Actualización sobre Leyes Penales Especiales” organizado por la Secretaría de Posgrado de la Universidad del Museo Social Argentino, el jueves 9 de agosto de 2001.

- Panelista – expositor en el V Seminario de Poder Judicial y Prensa, organizado por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional y la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), los días 22 y 23 de agosto de 2001, donde expuse sobre “Censura, libertad de expresión y derechos humanos”, en el Panel 2.

- Disertante sobre “El Escribano: ¿víctima o victimario? Sustitución de personas. Medios idóneos de identificación de personas. Apreciación de la capacidad mental de los otorgantes. Responsabilidad general del escribano. Fe de conocimiento y fe de identidad: su repercusión en sede penal. Otorgante de escrituras procesado o detenido”, en el marco de las Jornadas Teórico Prácticas del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, el 6 de noviembre de 2001 (la participación fue publicada en la Revista del Notariado, editada por el Colegio de Escribanos, Año CV, Julio-Agosto-Septiembre 2002, N° 869, pág. 75).

- Participante en el Coloquio Internacional de Tráfico de Mulheres e CrianÇas (Mujeres y Niños), realizado por el Grupo Brasileño de la AIDP (Asociación Internacional de Derecho Penal), en Río de Janeiro, Brasil, los días 3, 4 y 5 de abril de 2002. Este Coloquio fue preparatorio de uno de los temas tratados en el Congreso General de la AIDP en Pekín, China, en 2004.

- Ponente en las “Jornadas Iberoamericanas sobre la Oralidad en el Proceso y la Justicia Penal Alternativa”, donde expuse sobre el tema en representación del Ministerio Público Fiscal de la República Argentina (designado por el Procurador General), desarrolladas del 1° al 5 de julio de 2002, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), en la Ciudad de México DF. (esta ponencia fue publicada en "Jornadas Iberoamericanas Oralidad en el Proceso y Justicia Penal

Alternativa", Colección Memorias, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 2003, p. 29/45).

- Participante como expositor en el "X Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología" organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2002, en la Comisión sobre Bien Jurídico y Estado Constitucional.

- Expositor sobre el delito de Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios, en las "XII Jornadas Estudiantiles de Derecho Penal", que versaron sobre Delitos Contra la Administración Pública, efectuadas el 18 de septiembre de 2002 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano.

- Disertante, una clase, sobre "Responsabilidades Penales por Delitos cometidos a través de la Prensa", en el Curso de Periodismo Judicial – Policial, organizado por la Cátedra Libre Arturo Frondizi de la Universidad Nacional de La Plata y el Centro de Estudios para el Desarrollo (CEPADE), el 20 de octubre de 2003 en el Colegio de Abogados de la ciudad de La Plata, prov. de Buenos Aires.

- Conferencia sobre "Casos y Problemas Jurídicos en la Práctica de los Fiscales", en el Curso de Formación Inicial para Agentes del Ministerio Público mexicano (federal), en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), el 1° de diciembre de 2003, en México DF.

- Ponente sobre "Justicia y Medios de Comunicación: el Impacto en la Opinión Pública", en el Ciclo Internacional "Administración de Justicia: Retos y Perspectivas", celebrado en la ciudad de Puebla, México, los días 3, 4 y 5 de diciembre de 2003, organizado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales y el Poder Judicial del Estado de Puebla.

- Ponente en el Ciclo Internacional sobre "Juicio Oral: Propuesta de un Nuevo Sistema Jurídico", organizado por el Instituto de Estudios Judiciales dependiente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, México, llevado a cabo los días 28 y 29 de enero de 2004, en Puebla, México.

- Disertante en la mesa sobre la "Obligatoriedad de la pericia de ADN" en el III Seminario Interdisciplinario sobre Derecho a la Identidad y Derechos Humanos", llevado a cabo el 25 y 26 de marzo de 2004 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, prov. de Buenos Aires, organizado por Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo, secc. La Plata.

- Disertante sobre "Libertad de Expresión o de prensa y delito. Garantías Constitucionales". En las Jornadas sobre Derecho Penal, Criminología y Criminalística, el 26 de marzo de 2004, en el aula magna de la Universidad Nacional del Centro, Tandil, prov. de Buenos Aires, organizadas por la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de Tandil y la Asociación de Abogados de Tandil.

- Expositor en el Seminario-Taller sobre "Extracción Compulsiva de Sangre", organizado por la Fiscalía General en Formación, Capacitación y Estudios Superiores de la Procuración General de la Nación, el 28 de junio de 2004 en la sede de la Procuración General.

- Disertante sobre "¿Lesiones Culposas en Salud Mental?", en el curso "La Psiquiatría y la Ley V", organizado por Millennium Fundación Psiquiátrica, celebrado en el Kempinsky Park Plaza Centro, Buenos Aires, el 23 de noviembre de 2004.

- Disertante en la Reunión Anual Ministerio Público Fiscal, el 26 de noviembre de 2004 sobre "El Ministerio Público y la reforma procesal penal en el contexto regional".

- Disertante en el Seminario Cuestiones de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal en materia de Secuestros Extorsivos, sobre el tema "El Fiscal y las medidas coercitivas", el 6 de julio de 2005, organizado por la Procuración General de la Nación.

- Disertante en las Jornadas Nacionales de Derecho Penal "Sistema Penal y Derechos Humanos", organizadas por el Centro de Estudiantes de Derecho, el Departamento de Derecho Penal y la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Derecho de la Univ. Nacional de Rosario, los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2005.

- Disertante sobre "Justicia y Medios de Comunicación (procesos penales paralelos), en la ciudad de Corrientes, el 30 de septiembre de 2005, actividad organizada por la Procuración General de la Nación, la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional - Seccional Corrientes-, y el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes.

- Disertante en el 3er. Coloquio Interdisciplinario sobre "Las violaciones a los derechos humanos frente a los derechos a la verdad y la identidad", organizado por Abuelas de Plaza de

Mayo y la Procuración General de la Nación, en la Facultad de Derecho de la U.B.A, el 17 y 18 de noviembre de 2005, donde integré el panel “Las medidas de prueba en la búsqueda de los jóvenes apropiados y su constitucionalidad” (publicada en “Violaciones a los Derechos Humanos frente a los derechos a la Verdad e Identidad”, Edit. Abuela de plaza de Mayo, Buenos Aires, 2006, pág. 221 y ss).

- Jurado del concurso de ponencias del XII Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología de estudiantes y jóvenes graduados, celebrado los días 19, 20 y 21 de octubre de 2005, en la Facultad de Derecho de la U.B.A.

- Participante - panelista de las Jornadas sobre “Justicia & Comunidad”, organizadas por Unidos por la Justicia Asociación Civil y Fundación Konrad Adenauer, el 24 de noviembre de 2005, en la Facultad de Derecho de la U.B.A., donde se trató el tema de Justicia y Medios de Comunicación, acceso a la información judicial.

- Disertante en el curso “Los Desafíos de la Justicia 2006” sobre “Constitucionalidad de la Apología del Delito y Delitos a través de la Prensa”, organizado por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), la Fundación Noble (Grupo Clarín) y la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación, realizada el 31 de agosto de 2006.

- Disertante en el III Congreso Nacional de Derecho, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, sobre el tema “Teoría del Bien Jurídico”, el 21 de septiembre de 2006.

- Expositor en las Jornadas del Fuero Penal de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la provincia de Entre Ríos sobre Parte Especial del Anteproyecto de Código Penal 2006, celebradas el 27 de octubre de 2006 en Victoria, Entre Ríos.

- Expositor sobre “Delitos contra la Libertad de Prensa”, en el marco del Seminario Delitos contra la Libertad”, realizado en la Defensoría General de la Nación, el 2 de noviembre de 2006.

- Expositor en las Jornadas Nacionales Interdisciplinarias ‘Derecho a la Vida, Aborto y sus Implicancias’ sobre el tema “Proyecto de Reforma del Código Penal en el tema aborto”, organizadas por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, el 10 de noviembre de 2006.

- Ponente sobre “Proyecto de Reforma, Código Penal y Salud Mental”, en el V Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos”, organizada por la Asociación Madres de Plaza de Mayo, celebrado el 16 al 19 de noviembre de 2006.

- Conferencia sobre “Los problemas actuales del Derecho Penal” en la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, dependiente del Departamento de Planificación y Políticas Públicas, en la Universidad Nacional de Lanús, prov. de Buenos Aires, el Viernes 18 de mayo de 2007.

- Conferencias sobre “Investigación a cargo del fiscal. La acusación penal. Visiones constitucional, penal y procesal penal. Análisis de casos”, en el Posgrado de Programa de Actualización en Ministerio Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina (sede Rosario, prov. de Santa Fe), los días 12 y 19 de junio de 2007 (tres horas cada jornada).

- Conferencia sobre "Problemas de Derecho Penal y Procesal Penal en la práctica de los Fiscales", el 26 de junio de 2007 (tres horas) en la Procuración General de la Nación.

- Conferencia sobre “La víctima en el proceso penal, modelo 2007”, en las jornadas convocadas bajo el título “Las facultades del querellante en el proceso penal desde ‘Santillán’ a ‘Storchi TOC1’”.(Primera Jornada de Análisis y Crítica de Jurisprudencia, organizada por la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal). Celebrada el 12 de julio de 2007, en el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Expositores: José Ignacio Cafferata Nores, Julio B.J. Maier, Edmundo Hendler, Juan Cicciaro, Julián Langevin y el suscripto.

- Disertante en el I Congreso de Criminología. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. 5, 6 y 7 de septiembre de 2007. Comisión I Política Criminal y Penitenciaria: sobre el Nuevo proyecto de reforma penal integral.

- Expositor en la mesa redonda sobre “El Anteproyecto de Reforma del Código Penal del Ministerio de Justicia”, organizadas por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, el martes 9 de octubre de 2007.

- Conferencia sobre “Corrupcao na América Latina”, en la VI Jornada de Criminología e Direito Penal: “O Fenómeno da Corrupcao - Desafios Jurídicos para o Séc. XXI”. Organizado por el Instituto de Pesquisas e Estudos Jurídicos - IPEJURU/UniverCidade. Celebradas el 18 de octubre de 2007 en el auditorio de UniverCidade - Unidades Bonsucesso na Rua Dona Isabel, 94, Rio de Janeiro - RJ, República Federativa del Brasil.

- Expositor en el VIII Seminario sobre Poder Judicial y Prensa, sobre el tema “Delito de Opinión”, organizado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), el 1 de noviembre de 2007, en ADEPA, Ciudad de Buenos Aires.

- Co organizador y moderador de la Conferencia Regional de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP) celebrada el 3, 4 y 5 de septiembre de 2008 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, organizada por el Grupo Argentino de la AIDP.

- Expositor en el “I Congreso Nacional del Sistema Penal”, organizado por el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho, UBA, el 17 de septiembre de 2008, en el panel “Necesidad de Reforma del Código Penal”.

- Disertante en las Jornadas de Perfeccionamiento en Derecho Penal y Procesal Penal, organizadas por el Ministerio Público Fiscal de la Nación, llevadas a cabo el 3 de octubre de 2008 en Formosa, prov. de Formosa, donde expuse sobre injerencia en los derechos de las personas, detenciones, requisas, allanamientos, intervenciones de las comunicaciones y exclusión de las pruebas obtenidas inválidamente (5 horas) y Delitos de los Funcionarios Públicos y Corrupción (3 horas), dirigida a miembros del Poder Judicial y Ministerio Público federales, miembros de fuerzas de seguridad (Policías Federal y Provincial, Gendarmería, Prefectura) y AFIP.

- Coordinador del Taller o Mesa de Identificación de Problemas Penales en la Ley de Estupefacientes, en las Primeras Jornadas Nacionales sobre Políticas Públicas en Materia de Drogas, Taller de Justicia y Drogas, organizadas por el Ministerio de Justicia y el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Buenos Aires, viernes 10 de octubre, de 9 a 11 horas. Lugar: Colegio Público de Abogados, Salón de Conferencias.

- Panelista disertante sobre “Delitos de Funcionarios Públicos”, en el VIII Encuentro de la Asociación de Profesores de Derecho Penal de la República Argentina, celebrado en la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, prov. de Buenos Aires, el 17 de octubre de 2008.

- Disertación sobre Infanticidio y Aborto en el Segundo Seminario de Psiquiatría y Criminología, organizado por APSA, el 29 de octubre de 2008 en las aulas el Hospital Neuopsiquiátrico de Mujeres Braulio Moyano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Conferencia – Disertación sobre diversos temas de Derecho Procesal Penal e injerencia en los derechos de las personas en el proceso penal, dictada el 22 de noviembre de 2008, con una carga horaria de seis horas, organizada por la Cátedra de Derecho Procesal Penal en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

- Ponente en el IX Encuentro de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal desarrollado en el campus de la UNNE, Corrientes, del 26 al 28 de agosto de 2009, sobre Delitos de Expresión en el Panel “LIBERTAD DE EXPRESIÓN: Criminalización de la protesta social. Calumnias e injurias. Libertad de Prensa – de opinión”.

- Expositor sobre “Reformas Penales” en las “XIX Jornadas Científicas de la Magistratura”, llevadas a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, los días 28, 29 y 30 de octubre de 2009, organizadas por la Federación Argentina de la Magistratura y el Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Expositor en la “Jornada de Perfeccionamiento en Derecho Penal y Procesal Penal” el 4 de diciembre de 2009 en Formosa, organizadas por el Ministerio Público Fiscal de la Nación (Res. PGN 155/09, del 17 de noviembre de 2009).

- Participante del “Workshop on Environmental Crimes” (Taller o Seminario de trabajo sobre Delitos contra el Ambiente), organizado por el Instituto Superiore Internazionale di Scienze Criminali (ISISC), en Siracusa, Sicilia, Italia, durante los días 6 y 7 de marzo de 2010, con el objetivo de elevar propuestas al Congreso de Naciones Unidas sobre Prevención del Delito de San Salvador de Bahía, Brasil, en abril de 2010.

- Participante en el Seminario sobre “Libertad de Expresión, Constitución y Derecho Penal”, organizado por el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, Barcelona, España, durante los días 12 y 13 de abril de 2010, donde expuse ante los profesores de derecho penal de esa casa de estudios y de otros invitados al seminario sobre el “Alcance y significado de la veracidad”.

- Participante – expositor en el “XVII Congreso de Estudiantes de Ciencias Penales 2010, Libertad de Información y Expresión. Sistema Penal y Medios de Comunicación”, organizado por la Asociación Interuniversitaria de Estudiantes de Derecho (AINED) llevado a cabo del 14 al 16 de abril de 2010 en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, Barcelona, España, sobre el tema “Alcance y significado de la veracidad”.

- Expositor sobre Enseñanza del Derecho Penal y Derecho Procesal Penal en el X Encuentro de Profesores de Derecho Penal, organizado por la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, en Santa Fe, los días 24 y 25 de junio de 2010.

- Expositor sobre “Principios Constitucionales y Derecho Penal” (cuatro horas) en el Curso Anual de Capacitación de Magistratura Judicial, ciclo 2010, organizado por la Corte Suprema de Justicia y el Centro de Capacitación Judicial de la Prov. de Santa Fe, en la sede Rosario de la Corte Suprema de Santa Fe, el 20 de agosto de 2010.

- Coordinador del panel sobre Principio de Legalidad y Justicia en el Congreso de Derecho Penal del Bicentenario, organizado por el Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la U.B.A., el 24 de agosto de 2010.

- Disertante en el panel de Justicia de Transición, sobre “Delitos de Lesa Humanidad durante la Dictadura y su enjuiciamiento en Democracia”, en la Conferencia Iberoamericana de Derecho Penal organizada por el grupo brasileño de la Asociación Internacional de Derecho Penal (que se celebró en forma conjunta con el Encuentro Regional Nordeste de Educación en Prisiones y el 2do. Seminario Nacional de Política Criminal y Penitenciaria), en Salvador, Bahía, Brasil, entre los días 16 y 18 de septiembre de 2010.

- Disertante sobre “La Justicia post-conflicto en la Argentina”, en el “Seminario Educación y Memoria. El sentido de la enseñanza de la Shoá. Aportes para una agenda educativa en tiempo presente. Tercer Encuentro Nacional”, organizado por el Ministerio de Educación y el Museo del Holocausto, en Buenos Aires, 13, 14 y 15 de octubre de 2010.

- Disertante sobre “Recurso fiscal contra sentencias absolutorias y reenvío” en el panel sobre Problemas Actuales del Derecho Penal y Procesal Penal, en las Jornadas Institucionales para Ministros de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de la República Argentina, organizadas por la Corte Suprema de la Provincia de Santa Fe, en la ciudad de Santa Fe, los días 28 y 29 de abril de 2011.

- Disertante sobre “Prensa e Inseguridad” en las Jornadas tituladas “Poder Judicial, Prensa e inseguridad” organizadas por “La Red de Jueces Penales” de la provincia de Buenos Aires y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, en la ciudad de La Plata, los días 29 y 30 de abril de 2011.

- Expositor en el XI Encuentro de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal bajo el título “Ciencia Penal y Legislación”, en el panel sobre *Problemática de los Delitos de Omisión Impropia*, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, los días 1, 2 y 3 de junio de 2011.

- Disertante sobre *El Trabajo del Fiscal y la Enfermedad Mental como Fenómeno Asociado al Delito. Verdad o Simulación?* En las Jornadas La Psiquiatría y la ley XII, Un Mundo Bipolar. Organizado por la Fundación Millennium, en el Auditorio de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, el 8 de junio de 2011.

- Ponente en las III Jornadas sobre Problemáticas Penales, organizadas por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Prov. de Buenos Aires, sede en la ciudad de Azul, el 24 de junio de 2011.

- Disertante en el Primer Congreso Nacional del Digesto Jurídico Argentino, sobre los aspectos de Derecho Penal y de Derecho Procesal Penal del Digesto. Organizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación, celebrado en el auditorio del Banco de la Nación Argentina, en Buenos Aires, los días 1 y 2 de septiembre de 2011.

- Expositor sobre el tema de autoría y participación criminal de los delitos cometidos durante la última dictadura, en el Congreso sobre Abolición Universal de la Pena de Muerte, organizado por el Ministerio Público de la Defensa de la República Argentina, en el panel sobre "Violencia institucional en tiempos de democracia: la obligación internacional de investigar y sancionar a los responsables", llevado a cabo en la Facultad de Derecho de la U.B.A., el viernes 23 de septiembre de 2011.

- Expositor sobre "Inimputabilidad, Peligrosidad y Medidas de Seguridad" en la Jornada de Criminología de los Derechos Humanos y Psiquiatría Democrática, llevadas a cabo en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 22 de septiembre de 2011.

- Expositor sobre Delitos contra la Libertad, Privaciones Ilegítimas de la Libertad y Desaparición Forzada de Personas, en el Congreso de Derecho Penal 2011, organizado por el Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la UBA, el jueves 29 de septiembre de 2011.

- Expositor en las Jornadas de Derecho Público, organizadas por el Centro de Estudiantes de Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, prov. de Santa Fe. Rosario, 26 al 29 de septiembre de 2011. Panel: Nuevas tendencias en el Derecho Penal. El Derecho Penal y los Medios de Comunicación. Sobre "Relaciones entre el derecho penal y los medios de comunicación"

- Curso sobre Recursos, organizado por la Defensoría General de la Nación, donde expuse sobre El Recurso Extraordinario y el Recurso de Queja por Extraordinario Denegado, el 25 de octubre de 2011, en la sede de la DGN, Ciudad de Buenos Aires.

- Moderador del Simposio Internacional sobre Política Penal y Criminología, dictado por los profesores René van Swaaningen (Univ. Erasmus, Rotterdam, Holanda), William de Haan (Univ. de Amsterdam VU, Holanda) y Carlos Elbert (UBA), realizado en la Facultad de Derecho de la UBA del 21 al 23 de noviembre de 2011.

- Disertante en el seminario sobre Derecho Penal y Orden Global, el 29 de septiembre de 2012, en Resistencia, prov. del Chaco, organizado por Fiscalía Federal y la Fiscalía de Capacitación del Ministerio Público Fiscal de la Nación.

- Disertante en el Seminario Cuestiones de Derecho Penal y Criminología sobre "Protesta Social y Derecho Penal", en el marco de la carrera de Maestría en Derecho Penal y Ciencias Penales, de la Facultad de Derecho, de la Universidad Nacional de Cuyo, prov. de Mendoza, el 30 de noviembre de 2012.

- Disertante sobre "Criminalización de la Protesta y de los Movimientos Sociales", el 26 de abril de 2013 en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en jornada organizada por el Instituto de Estudios Judiciales de la S.C.B.A. y la Asociación Judicial Bonaerense.

- Disertante en el Congreso Nacional sobre Democratización de la Justicia, sobre el tema "La Agilización de la Justicia y las Nuevas Cámaras de Casación", celebrada el 14 de mayo de 2013, en la Universidad Nacional de La Matanza.

- Disertante en las XXII Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina, celebradas en Paraná, Entre Ríos, el 16 de mayo de 2013, sobre el Estado Actual del Proyecto de Reformas del Código Penal Argentino, organizadas por la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial y la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de Entre Ríos.

Trabajos publicados, colaboraciones:

- "Actos Discriminatorios; análisis de la ley 23.592", publicado en la Revista de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, año I, n. 2, noviembre de 1988, pág. 31.

- "Hurto o Apropiación de Cosa Indebida (a propósito de si un vehículo sustraído y luego dejado en la vía pública por el ladrón, es susceptible de una nueva sustracción o de apropiación indebida menor)", publicado en la Revista de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, año II, n. 5, pág. 41, noviembre 1989.

- **Libro** titulado "Delitos Sobre Automotores", editorial AD-HOC, Buenos Aires, febrero de 1991.

- "Denuncia Anónima", publicado en Revista La Ley del 9 de agosto de 1991.

- "Automotores, Secuestro y entrega en causas penales", (comentario a un fallo de la Cámara Penal de Rosario) publicado en Revista La Ley del 12-3-92, pág.3.
- "Moto vehículos. Su inclusión en el Decreto-ley 6582/58. El punto de vista penal"; publicado en revista Legajo "C", año 3, n° 12, marzo de 1992.
- "El Peritaje Médico-Psiquiátrico y el Juez Penal", en coautoría, trabajo dirigido por la Dra. Lydia Rodríguez Méndez, publicado en Revista La Ley, del 27 de julio de 1992.
- "El Ladrón y su Botín", artículo publicado en la Revista de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, n° 8, octubre de 1992, pág. 35.
- Comentario a la Acordada n° 55/92 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, sobre disponibilidad de los automotores secuestrados en causas penales, publicado en Revista Legajo "C", n° 15, pág. 13, diciembre de 1992..
- **Libro** titulado "Tenencia Ilegal de Armas de Guerra", publicado en junio de 1993 por editorial AD-HOC, Buenos Aires.
- "Teléfonos. Objeto de investigación y competencia", en coautoría con Gloria Manriquez, publicado en La Ley, del 2 de septiembre de 1994.
- "Condena sin Acusación", en coautoría con Gloria Manriquez, publicado en revista La Ley del 22 de marzo de 1995.
- "El Concepto de Transporte de Estupefacientes en la ley 23.737", publicado en la revista Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal, Año I, número 0, Editorial AD-HOC, Buenos Aires, agosto de 1995, pág. 277.
- Responsable de la Sección de Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia en la revista "Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal", de editorial Ad-Hoc, Viamonte 1450, Buenos Aires, Argentina. También integro la comisión asesora de redacción de esa revista jurídica.
- "Delitos Tributarios. Impuestos Locales", publicado en la Revista del Centro Argentino de Estudios en lo Penal Tributario, Año 3, N° 5, Mayo 1996.
- "Reflexiones sobre los delitos contra el honor por la prensa", publicado en el N° 4-5 de Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal, Año III, marzo de 1997, p.549.
- "La pretensión fiscal, aceptación, pago y extinción de la acción penal (artículo 16 de la ley 24.769; ex artículo 14 de la ley 23.771)", publicado en la Revista Jurídica de la Universidad de Palermo, Año 3, N° 1, abril de 1998, pág. 121.
- **Libro** titulado "Leyes penales, más benignas, en blanco y Constitución Nacional", Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, abril 1997. (Hay segunda edición; ver más abajo)
- "Libertad Vigilada por Monitoreo Electrónico", en coautoría con Martín Poulastrou, publicado en el N° 7 de la revista Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal, editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, Año III, diciembre de 1997, pág. 651.
- "Investigación de jurisprudencia de la Corte Suprema sobre el concepto de superior tribunal y de sentencia definitiva en el Código Procesal penal", publicado en Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal, editorial Ad-Hoc, Año IV, N° 8 B, diciembre de 1998, pág. 555.
- "Reflexiones acerca de la Extinción por Renuncia o Desistimiento de la Acción Penal Privada (A propósito del conflicto constitucional existente entre los arts. 422 y 423 del Código Procesal Penal de la Nación y 59 y 62 del Código Penal)", publicado en Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal, edit. Ad-Hoc, Año IV, N° 8 B, diciembre de 1998, pág. 63.
- **Libro**: "El Secreto de las Fuentes Periodísticas en el Proceso Penal", Edit. Ad-Hoc, Buenos Aires, febrero de 1999.
- "El Principio del Juez Imparcial y el Procedimiento Penal Nacional", publicado en Nueva Doctrina Penal, 1998-B, Edit. del Puerto, Buenos Aires, marzo de 1999, pág. 753.
- "Cohecho y Concusión" (comentario al fallo del Tribunal Oral en lo Criminal N° 12, del 9 de junio de 1999, causa "W., C."), publicado en el Suplemento de Jurisprudencia Penal, editorial La Ley, a cargo del Dr. Francisco D'Albora, del 27 de septiembre de 1999, pág. 9.
- "Notas sobre la cláusula contra la autoincriminación coaccionada", publicado en Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal, editorial Ad-Hoc., T° 9-B, Año V, pág. 265, octubre de 1999.
- "Enriquecimiento Ilícito y Constitución Nacional", en coautoría con Julio López Casariego, publicado en el Suplemento de Jurisprudencia Penal de la Revista La Ley, dirigido por el Dr. Francisco D'Albora, Buenos Aires, 25 de febrero de 2000.

- “Una Abreviada Absolución por Administración Fraudulenta”, publicado en el Suplemento de Jurisprudencia Penal de la Revista La Ley, dirigido por el Dr. Francisco D’Albora, Buenos Aires, 22 de septiembre de 2000.
- “Función de la Dogmática en la Administración de Justicia Penal”, publicada en el libro “La Justicia Penal de Hoy”, A.A.V.V., editorial Fabián Di Plácido, sept.2000, pág.83. Se trata de la disertación dada en el “Ciclo de Capacitación y Actualización para Empleados del Sistema Penal”, organizado por la Unión de Empleados de la Justicia Nacional, el 19 de agosto de 1998 en la sala de audiencias de la Cámara Federal en Comodoro Py 2002, Buenos Aires.
- “La ley del dos por uno”, Columna de Opinión en la revista La Ley, diario del 19 de diciembre de 2000, pág. 1.
- “Non Bis In Idem, Derecho a una Rápida Decisión Judicial; Reformatio In Pejus; Iura Curia Novit”, publicado en Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal, N° 10-C, Edit. Ad-Hoc, Buenos Aires, diciembre de 2000, págs. 175 a 225.
- “*Ne bis in Idem* (especialmente en el ámbito de las nulidades y recursos)” publicado en la Revista del Ministerio Público Fiscal, junio de 2001 (se trata de los conceptos vertidos en la prueba de oposición para acceder al cargo de Fiscal General, ver arriba).
- “Un Habeas Corpus... ¡Para Poder Salir del País!”, publicado en el Suplemento de Jurisprudencia Penal de La Ley (director Francisco D’Albora), del 6 de julio de 2001.
- “Pruebas sobre el Cuerpo del Imputado o Testigos y las Garantías Constitucionales”, publicado en Revista de Derecho Penal, AAVV, dirigida por Edgardo A.Donna, Edit. Rubinzal-Culzoni, Buenos Aires, 2001, T° 2000-1, pág. 393.
- “La ley 24390 y sus modificaciones por la ley 25.430 (cese de la prisión preventiva y derogación del “dos por uno”)”, revista ¿Más Derecho?, edit. Di Plácido, Buenos Aires, Año 2, N° II, diciembre 2001, pág. 241.
- “Reflexiones sobre el *non bis in idem* y el derecho a un juicio rápido”, publicado en Ciencias Penales Contemporáneas, Revista de Derecho Penal, Procesal Penal y Criminología, Año 1, Número 2, Ediciones Jurídicas Cuyo, Mendoza, 2001, pág. 181.
- “Falsedad Ideológica y la Constancia de DNI en trámite”, en coautoría con Valeria Lancman, publicado en Suplemento de Jurisprudencia Penal, dirigido por Francisco D’Albora, Edit. La Ley, Bs. As., 10 de junio de 2002, página 8.
- “Ley 25.602. Derogación de la ley 20.840 y un nuevo tipo de defraudación (a la ciudadanía)”, en coautoría con Laura Pérez de Mateis y Sergio Schedrovitzky. Publicado en Anales de Legislación Argentina. Boletín Informativo Año 2002, N° 16, Editorial La Ley, pág. 57.
- “Los recursos de la parte acusadora (Casación y Extraordinario Federal), publicado en el Suplemento de Jurisprudencia Penal, Edit. La Ley, 29 de julio 2002, p. 21.
- “El Escribano: ¿víctima o victimario? Sustitución de personas. Medios idóneos de identificación de personas. Apreciación de la capacidad mental de los otorgantes. Responsabilidad general del escribano. Fe de conocimiento y fe de identidad: su repercusión en sede penal. Otorgante de escrituras procesado o detenido”. Se trata de la disertación ya mencionada en el Colegio de Escribanos el 6/11/01, publicada en la Revista del Notariado, edit. Colegio de Escribanos, Año CV, Julio-Agosto-Septiembre 2002, N° 869, p. 75).
- “Delitos contra el Honor y Libertad de Expresión”. En Libertad de Expresión y Democracia desde una Perspectiva Latinoamericana. AA.VV. Colección ¿Más Derecho?, Edit. Di Plácido, Bs. As., N° 3, año 2002, p. 39.
- “Delitos contra la Libertad de Prensa” (comentario al art. 161 del Código Penal Argentino). Delitos contra la Libertad. AA.VV. Edit. Ad-Hoc, Buenos Aires, 2003, pág. 447.
- Ponencia sobre las características del proceso oral en el orden federal, (desarrolladas del 1° al 5 de julio de 2002, en el INACIPE, ciudad de México DF), publicada en "Jornadas Iberoamericanas Oralidad en el Proceso y Justicia Penal Alternativa", Colección Memorias, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 2003, p. 29/45.
- “El Juicio Criminal Hoy”. En Revista del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, N° 67, julio 2003, pág. 42.
- “¿Son compatibles el periodismo y el proceso penal?”. En la Revista de ciencias penales Iter Criminis, editada por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) Núm. 9, segunda época, México DF, enero-marzo 2004, p. 113.

- “Delitos de expresión de los concejales o legisladores municipales (comentario al fallo de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, en la causa P.79.174 ‘Laurini, Mario s/querrela por injurias’, sentencia del 29 de octubre de 2003)”, publicado en la Revista de Derecho Penal y Procesal Penal, N° 2, edit. Lexis Nexis, Bs.As. octubre de 2004, pág. 413.
- “Justicia, Medios de Comunicación, Opinión Pública y Garantías”. En Pensamiento Penal del Sur, Publicación de las Universidades Nacionales del Comahue, del Sur y de La Pampa, N° 1, Edit. Fabián Di Plácido, Buenos Aires, 2004, p. 338.
- “Enriquecimiento patrimonial de funcionarios, su no justificación y problemas constitucionales”, en coautoría con Julio López Casariego, publicado en la Revista de Derecho Penal, Delitos Contra la Administración Pública - II, Edit. Rubinzal-Culzoni, dirigida por el Dr. Edgardo Donna, Santa Fe-Buenos Aires, 2005, pág.117 y ss.
- “La investigación preliminar en los juicios por calumnias e injurias cometidas por medio de la prensa”. Publicado en “Estudios en Homenaje a Francisco D’Albora”, Lexis Nexis, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2005, pág. 263.
- “Recurso de Casación Amplio” (comentario al dictamen del Procurador General y fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la causa C.1757 -XL- “Casal, Matías Eugenio”, del 20 de septiembre de 2005), publicado en la Revista de Derecho Penal y Procesal Penal, edit. Lexis Nexis, Febrero de 2006, pág. 278.
- **Libro:** “Libertad de Prensa y Delitos contra el Honor (delitos contra el honor cometidos a través de la prensa), Edit. Ad-Hoc, Buenos Aires, mayo de 2006 (corresponde a la tesis doctoral).
- Delitos de omisión y principio de legalidad”, Revista Ope Legis de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la provincia de Entre Ríos, N° 6, dic. de 2006, pág. 7.
- “El cuerpo y la prueba”, publicado en la Revista de Derecho Procesal Penal, edit. Rubinzal Culzoni, dirigida por el Dr. Edgardo Donna, Buenos Aires, N° III, año 2007 (número dedicado a la Injerencia en los Derechos Fundamentales del Imputado).
- “Argumentos para un abreviado sin tope”. Revista Nova Tesis (Derecho Penal y Procesal Penal), Edit. Nova Tesis, Rosario, Marzo/Abril 2007, Año I, N° 2, p. 30.
- “Reapertura del debate y pedido fiscal de absolución (art. 397 CPPN)”. Revista Nova Tesis (Derecho Penal y Procesal Penal), Edit. Nova Tesis, Rosario, Mayo/Junio 2007, Año I, N° 3, p. 49.
- Prólogo al libro “Las figuras del enriquecimiento ilícito” de Néstor Jesús Conti y María Fernanda Saumell. Edit. Nova Tesis, Rosario, junio de 2007.
- “Secreto profesional y su relevamiento en el proceso penal”, en coautoría con Valeria A. Lancman, comentario a una sentencia del tribunal oral en lo criminal de Mar del Plata, prov. de Buenos Aires, Revista de Derecho Penal y Procesal Penal, Lexis Nexis, Buenos Aires, septiembre de 2007, pág. 1738.
- Comentario a los Arts. 118 a 127 ter, en coautoría con Julio López Casariego, para la obra de AAVV “Código Penal y normas complementarias. Análisis doctrinal y jurisprudencial”, dirigida por David Baigún y Eugenio Raúl Zaffaroni, coordinada por Marco Antonio Terragni, Tomo 4, Edit. Hammurabi, Buenos Aires, febrero de 2008.
- “Omisión impropia, legalidad y congruencia” (Comentario a la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la causa A.1318 “Antognazza, María Alexandra s/ p.s.a. abandono de persona calificado”, del 11 de diciembre de 2007), publicado en Revista de Derecho Penal y Procesal Penal, Lexis Nexis, Buenos Aires, N° 5/08, mayo de 2008, pág. 743.
- “Las transformaciones a la Administración de Justicia y el rol de la víctima en el proceso penal”, publicado en “elDial”, periódico jurídico por Internet: www.eldial.com.ar, del 17 de junio de 2008. También publicado con variantes como “La Víctima en el Proceso Penal, modelo 2007” en la obra colectiva “Las facultades del querellante en el proceso penal (de “Santillán” a “Storchi)”, compiladora Sabrina Namer, Edit. Ad-Hoc, Buenos Aires, agosto 2008, pág. 27. Y también, con variantes como “Algo más sobre el rol de la víctima en el proceso penal”, Revista Nova Tesis, Rosario - Buenos Aires, Año II, N° 9, Mayo-Junio 2008, pág. 52
- Comentario a los artículos 145 bis y 145 ter del Código Penal (Trata de personas para explotación”, en Código Penal y normas complementarias, análisis doctrinal y jurisprudencia, dir. Por David Baigún y Eugenio Raul Zaffaroni, Edit. Hammurabi, Buenos Aires, agosto de 2008, T° 5, pág. 433 y ss.

- “Delitos contra el Honor y Libertad de Expresión en la Argentina. Casos “Kimel” de la Corte Interamericana y “Patitó” de la Corte Suprema”. Publicado en Revista de Derecho Penal y Procesal Penal de Abeledo-Perrot, Buenos Aires, Noviembre de 2008, N° 11, pág. 1913.
- “Punitivismo y Derechos Humanos”. Publicado en el Portal Iberoamericano de las Ciencias Penales del Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional de la Universidad de Castilla La Mancha, Reino de España: www.cienciaspenales.net el 6 de mayo de 2009. También en La Cuestión Penal y Criminológica: <http://cuestionpenal.blogspot.com/>
- **Libro** “Delitos contra la integridad sexual”, en coautoría con Julio López Casariego, Editorial Hammurabi, Buenos Aires, 2009.
- Responsable del Informe Nacional, del Coloquio Preparatorio (remitido al lugar del encuentro en Pula, Croacia, el 6-9 de noviembre de 2008) sobre “Medidas Procesales Especiales y Repeto de los Derechos Humanos” en la Argentina, para la Sección III del XVIII Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Derecho Penal, Estambul, 2009. Publicado en la Revista Internacional de Derecho Penal de la mencionada Asociación, Volumen 80, tomo 1-2, 2009.
- “Crítica y libertad de expresión. Casos Kimel y Patitó”. Revista “Doxa Penal”, de Derecho Penal y Procesal Penal de la Facultad de Derecho de la Univ. Nac. Rosario. Editorial EDIAR, N° 1, junio 2009, págs. 15 a 68.
- “Automotores. Problemas Penales, versión 2009”. Publ. en Revista de Derecho Privado y Comunitario, 2009-3, Automotores – II, Edit. Rubinzal Culzoni, Buenos Aires/Santa Fe, 2010, pág. 271.
- “Delitos contra el honor y medios. Comentario a la ley 26551, modificatoria del Código Penal”. Publicado en Revista de Derecho Penal y Procesal Penal, T° 2010-3, Edit. Abeledo Perrot, Buenos Aires, marzo de 2010, pág. 444.
- **Libro** titulado "Leyes penales, más benignas, en blanco y Constitución Nacional", Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, segunda edición actualizada, abril 2010.
- Coordinación y presentación en forma conjunta con Joaquín Pedro Da Rocha, de la obra “La Justicia Penal en las Comunidades Originarias”, que reúne los trabajos de varios autores.
- “Acusación, su ampliación, imputación alternativa, defensa y congruencia”, Suplemento Extraordinario Penal y Procesal Penal, 75 Aniversario, Septiembre de 2010. Edit. La Ley, Buenos Aires, septiembre de 2010, p.140.
- “Recurso Fiscal contra absoluciones y reenvío”, El dial, Año XIII - N° 3150 Suplemento de Derecho Penal y Procesal Penal, [elDial.com - DC14BE], Publicado el 16/11/2010. En [//www.eldial.com/suplementos/ Penal/tcdNP.asp?id=5354&id_publicar=11695&fecha_publicar=16/11/2010&camara=Actualidad](http://www.eldial.com/suplementos/ Penal/tcdNP.asp?id=5354&id_publicar=11695&fecha_publicar=16/11/2010&camara=Actualidad).
- “Digesto Jurídico Argentino. Su Mirada desde el Derecho Penal y Procesal Penal” (en coautoría con Nadina Valenti y Guillermo Silva), publicado en la obra de AA.VV. Digesto Jurídico Argentino, Legislación del Bicentenario, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación, Buenos Aires, septiembre de 2011, pág. 107.
- “Privaciones ilegales de la libertad durante la dictadura. El cese de la consumación en los casos de las víctimas desaparecidas”. En coautoría con Ricardo Narváez. Publicada en el primer número de la Revista de Derecho Penal y Criminología, dirigida por el Dr. Eugenio Zaffaroni y el Dr Miguel Angel Almeyra, editorial La Ley, Buenos Aires, octubre de 2011.
- “Piquetes, un banco de pruebas para el derecho penal”, en “Cuestiones Penales, homenaje al profesor doctor Esteban J.A. Righi”, AA.VV., coordinador Gustavo Bruzzone, Edit. Ad Hoc, Buenos Aires, febrero de 2012, pág. 303 a 340.
- “La veracidad, las expresiones y el derecho penal”, en Protección penal de la libertad de expresión e información. Una interpretación constitucional. AA.VV. directores Santiago Mir Puig y Mirentxu Corcoy Bidasolo, edit. Tirant lo Blanch, Valencia, 2012.
- “Abortos justificados. El fallo de la Corte y las mismas viejas discusiones” (comentario a la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en la causa “F., A. L. s/ medida autosatisfactiva”, del 13 de marzo de 2012). Publicado en Revista de Derecho Penal y Criminología, edit. La Ley, Año II, Núm. 4, Mayo de 2012, pág. 23.
- “Recurso Fiscal contra Absoluciones y Nuevo Debate” (comentario al fallo “Kang” de la Corte Suprema), publicado en AA.VV., Jurisprudencia penal de la Corte Suprema de Justicia de la

Nación (dirigida por Leonardo Pitlevnik), Número 13, edit. Hammurabi, Buenos Aires, 2012, p. 186.

- “Cese de la consumación de las desapariciones forzadas”. AA.VV. Anuario de Derecho Penal 2010/2011. Departamento de Derecho Penal y Criminología, Facultad de Derecho, UBA. Edit. Ad Hoc, Buenos Aires, octubre de 2012

- “Autoría en aparatos organizados de poder. Caso argentino”. En AA.VV. Testimonio de Derecho Penal. Homenaje a Andrés D’Alessio, coordinado por Mónica Antonini y Mauro Divito. Revista Jurídica de Buenos Aires 2011, Facultad de Derecho de la U.B.A., Edit. Abeledo Perrot, Buenos Aires, noviembre de 2012, pág. 141.

- Prólogo a la obra de Natalia Ohman “Sobre Una Versión del Enemigo en el Derecho Penal: Inmigrantes a Principios del Siglo XX en la Argentina”, Colección Orden Jurídico Penal, año 9, núm. 27, Fabián Di Plácido Editor, Buenos Aires, 2012.

- “Pruebas sobre el cuerpo del imputado o testigos y garantías constitucionales”, en AA.VV. Las Pruebas Genéticas en la Identificación de Jóvenes Desaparecidos”, compiladores Gabriel Ignacio Anitua y Mariano Gaitán, Edit. Del Puerto, Buenos Aires, 2012.

- “Reincidencia, libertad condicional, reiteración delictiva y Constitución”. Publicado en la Revista de Derecho Penal y Criminología, Editorial La Ley, Buenos Aires, Año III, Núm. 3, Abril de 2013, págs. 49 a 74.

Tarea Docente: (en negrita las que ejerzo actualmente)

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.B.A.:

- Ayudante Segundo de la Cátedra de Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Jaime Malamud Goti (resolución 1812/87, del 20-4-87).

- Ayudante de Primera, en la misma Cátedra, conforme resolución 252/90, del 11-5-90. Estas comisiones se encontraban a cargo de las Dras. Antonieta Goscilo y Eleonora Devoto.

- Jefe de Trabajos Prácticos, en la misma Cátedra, conforme resolución 4117/92, retroactiva al 29-10-91.

- Adjunto interino, desde 1994, en la Cátedra de Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal a cargo del Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni, comisiones que se desarrollaron los lunes y jueves de 21 a 22.30 hs., hasta 2001, (y a partir de esa fecha en los mismos días y horarios pero ya en situación de adjunto regular. Posteriormente, se unificaron los días de clase en los miércoles, de 18.30 a 21.30 horas. También soy formalmente responsable de otra comisión de la misma cátedra, que se dicta los miércoles de 20 a 21.30 y los sábados de 11.30 a 13 hs., comisión que está materialmente a cargo del Jefe de Trabajos Prácticos Julio López Casariego por designación de la Facultad).

- Con el mismo cargo dicté la materia "Delitos contra el Honor por la Prensa" correspondiente al Ciclo Profesional Orientado (dos puntos), desde 1996 (comisión 556) a 1998 inclusive.

- Profesor Adjunto de Derecho Penal y Procesal Penal

En marzo de 1999, rendí la prueba de oposición en el concurso para el cargo mencionado dedicación simple (Expte. 694.454/97). El 20 de mayo de 1999 el Jurado compuesto por los Profesores Marco Antonio Terragni, Eduardo Aguirre Obarrio y Daniel Erbeta me asignó el segundo lugar en el orden de mérito con 90 puntos sobre 100. El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho aprobó dicho dictamen mediante Resolución N° 51/00 del 23 de marzo de 2000 y lo elevó al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires que lo aprobó por Resolución 4779/00 de 25 de octubre de 2000.

Con esta categoría ejercí la docencia en las comisiones de Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal, cátedra del Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni.

- Con el mismo cargo docente dicté el curso de posgrado “Delitos contra el Orden Público y Libertad de Expresión” conjuntamente con el profesor adjunto Marcelo Ferreira, en la Facultad de Derecho de la U.B.A., durante el segundo cuatrimestre de 2001 (carga horaria de 32 hs.). En 2002, fue dictado durante el primer cuatrimestre con una carga horaria de 24 hs.

- Profesor del posgrado de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, de la Facultad de Derecho de la UBA en la materia Temas Fundamentales de la parte general del Derecho Penal a cargo del prof. Eugenio Raúl Zaffaroni. (2007, 2008, 2009).

- **Profesor del posgrado** de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, de la Facultad de Derecho de la UBA en la materia Principios Constitucionales del Derecho Penal a mi cargo, duración cuatro horas semanales, durante un bimestre, desde el año 2009.

También se dicta en las ciudades de Caleta Olivia y Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, bajo la modalidad intensiva de dos fines de semana de 16 horas cada uno en cada sede (total 32 horas por sede).

- Miembro del Consejo Consultivo del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de U.B.A., en representación del estamento de profesores adjuntos.

- Miembro del Consejo Consultivo del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la U.B.A., en representación del estamento de profesores regulares, eméritos, y consultos, titulares y/o asociados (elección 7 de Diciembre de 2010).

- **Profesor Regular Asociado**, dedicación parcial, de Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal, del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho, por Resolución **543** del Consejo Superior de la U.B.A., del 9 de junio de 2010 (expte. UBA 27.229/2009). Antecedentes: el jurado compuesto por los profesores Luis Arroyo Zapatero (España), Juan María Terradillos Basoco (España) y Daniel Erbetta (Rosario, Argentina), por acta del 6 al 7 de marzo de 2008, había recomendado mi designación al cargo mencionado como conclusión del concurso de oposición y antecedentes para cubrir una vacante de esa categoría docente (Expte. N° 603.036/04; Resolución CS N° 2880/04).

En la Universidad Nacional de Lomas de Zamora:

- Ayudante de la Cátedra de Derecho Penal II de la Universidad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Raúl Oscar Bernarz, durante un cuatrimestre de 1986.

- Docente en el departamento de graduados de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, donde dicté el curso de "Derecho Penal Constitucional" (año 1995).

- Docente de la Maestría en Criminología, Profesor Asociado, a cargo del curso de "Pena Estatal y Derechos Humanos", de la Facultad de Derecho de la UNLZ, de agosto a noviembre de 2005, carga horaria 30 horas.

En la Universidad de Belgrano:

- Adjunto (categ. 3) en la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano, en la materia Derecho Penal Parte General, correspondiente a la cátedra del Dr. Edgardo Alberto Donna, desde 1994 hasta 1998 (legajo 6456).

- Profesor en el Posgrado (después Maestría) de la Universidad de Belgrano, donde dicté el curso de "Derecho Penal Constitucional" (desde el año 1996, hasta 2003 inclusive).

- Consejero del trabajo de investigación sobre el tema "Ley Penal Más Benigna y nueva Constitución", correspondiente al Departamento de Investigaciones de Grado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano, año 1995.

- En mayo de 2000 dicté un curso sobre Delitos contra la Administración Pública (cuatro clases), organizado por el profesor Guillermo Navarro, correspondiente al ciclo de cursos extracurriculares de la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano.

- He participado de actividades docentes varias en la Facultad de Derecho de la U.B.

En la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Chubut)

- Profesor en el Posgrado de Derecho Penal y Ciencias Penales de esa Universidad, en la sede de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, donde dicté clases sobre Delitos contra el Honor, el Orden Público, la Libertad, la Administración Pública y la Fe Pública (en el ciclo 1998-9, organizado un tema por vez, carga horaria: ocho horas, separadas 5 horas los viernes por la tarde y 3 los sábados por la mañana).

- Profesor en la carrera de Postgrado Especialización en Derecho Penal, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, sede Comodoro Rivadavia, donde los días viernes 28 y sábado 29 de marzo de 2008 dicté respectivamente los

módulos correspondientes a Delitos contra el Honor y Libertad de Expresión (cuatro horas), y Delitos contra la Seguridad Pública y el Orden Público y Libertad de Expresión (cuatro horas).

- Jurado de la Tesis de Maestría de Enrique Aníbal Maglione sobre El Principio de Oportunidad, correspondiente a dicha carrera dictada en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, que fuera defendida y evaluada el 3 de agosto de 2010. La designación es del 21 de noviembre de 2008, por Resolución N° 173/08 del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas. Por Resolución N° 736/10 del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, del 30/7/2010, se aprobó definitivamente la conformación del jurado.

En la Universidad Austral:

- Coordinador docente en el seminario de perfeccionamiento en Derechos Humanos para graduados, organizado por la Universidad Austral. El seminario estuvo a cargo del Dr. Luis García y fuimos coordinadores Mónica Karayán, Gustavo Iglesias y el suscripto, en los encuentros celebrados desde el 2 de octubre un viernes cada quince días hasta marzo de 1999, dirigido a unos diez graduados seleccionados por la propia Universidad con el propósito de formar especialistas en esa área.

- Director del trabajo de investigación del Dr. Juan Esteban Cicciaro, en el Posgrado de esa casa de estudios, sobre el Principio de Proporcionalidad en el Código Procesal Penal. Año 2001/2

- Profesor invitado en la materia “Delitos a través de la prensa”, correspondiente a la carrera de Especialización en Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral (cinco horas), dictada en 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

- Clase extracurricular sobre “La carga de la prueba en la doctrina de la real malicia” organizada por el Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, dirigida a graduados y docentes, el 18 de marzo de 2004.

En la Universidad Nacional del Centro. Azul. Prov. de Buenos Aires.

Posgrado de Derecho Penal, Teoría del Delito, donde durante el año 2001 dicté clases los días 10-11 de agosto, 24-25 de agosto, 7-8 de septiembre, y 21-22 de septiembre. Carga horaria: ocho horas. Cinco horas los viernes por la tarde y tres horas los sábados por la mañana.

Posgrado Especialización en Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Rosario dictado en la Escuela Superior de Derecho de la Universidad Nacional del Centro, Azul, provincia de Buenos Aires, los días 11 y 12 de abril de 2008 sobre Límites materiales y formales al *ius puniendi*”.

Posgrado Especialización en Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Rosario dictado en la Escuela Superior de Derecho de la Universidad Nacional del Centro, Azul, provincia de Buenos Aires, los días 5 y 6 de junio de 2008 sobre distintos temas de la Teoría del Delito.

En la Universidad Nacional de Rosario, prov. de Santa Fe

Desde 2001 designado **profesor estable y profesor invitado** por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la UNR, en la Carrera de Postgrado de Especialización en Derecho Penal, donde dicto clases de cinco horas (una o dos veces por año) hasta el presente, sobre diversas temas de Derecho Penal, Procesal Penal y Constitucional.

Jurado de Tesis Doctoral, designado por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, N° 102/10, del 11 de mayo de 2010, para evaluar la Tesis Doctoral del abogado Horacio Lincoln Allende Rubino sobre El Ambiente como Bien Jurídico Colectivo. Su Construcción y Naturaleza. Relación con la Protección Penal, como parte del Sistema Complejo Derecho”.

En San Nicolás, prov. Buenos Aires.

Los días 8 de agosto, 12 y 19 de septiembre -carga horaria nueve horas-, dicté clases de posgrado en el Colegio de Abogados de San Nicolás de los Arroyos, prov. de Buenos Aires, en el marco del Programa de Profundización en Derecho, organizado por los Colegios Departamentales de Abogados y de Magistrados y Funcionarios y la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, sobre diversos temas de derecho penal, procesal penal y constitucional.

En el Colegio de Abogados de San Isidro

- Carrera de Especialización en Derecho Penal, en el Colegio de Abogados de San Isidro, prov. de Buenos Aires, donde dicté dos clases sobre Delitos contra la Administración Pública, los días 7 y 14 de noviembre de 2000, con carga horaria de dos horas cada vez.

- Docente del Posgrado en Derecho Penal, por convenio de transferencia tecnológica con la Universidad de Buenos Aires, donde dicto la materia **“Delitos contra el Honor y Medios de Comunicación”**, durante los meses de octubre y noviembre, desde 2005 a 2010, con una carga horaria de 18 horas.

En la Universidad Católica de Santiago del Estero.

Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas, carrera de posgrado Especialización en Derecho Penal (organizada por la Univ. Nac. de Rosario y la Univ. Católica de Sgo. del Estero), donde dicté 14 horas de clases sobre “Teoría de las consecuencias jurídicas del delito”, durante los días 30 y 31 de agosto de 2007.

En la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Clases sobre Corrupción y Delitos contra la Administración Pública, en el marco de la Carrara de Especialista en Criminalidad Económica, organizada por esa Universidad y la Universidad de Castilla La Mancha, Reino de España. Módulo I, Fundamentos de Derecho Penal Económico. 10 de Octubre de 2009.

Allí también dicto clases en el Master de Criminología y Derecho Penal.

Clases sobre Corrupción Pública y Privada, en el posgrado de Especialista en Criminalidad Económica, de la Universidad de Castilla-La Mancha (España), que se desarrolla en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata (12 y 13 de agosto de 2011, 9 horas cátedra).

En la Universidad de San Carlos de Guatemala, ciudad de Guatemala.

Profesor del Doctorado en Ciencias Penales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Entre el 11 y 19 de febrero de 2010 dicté el módulo “Migración, Tráfico de Personas e Instrumentos Internacionales”, en las sedes de Guatemala y Quetzaltenango, con un total de 32 horas presenciales.

En la Universidad Nacional del Tucumán,

En la facultad de derecho, clase de posgrado en la carrera de Especialización en Derecho Penal, sobre Introducción a la Parte Especial del Derecho Penal, viernes 2 y sábado 3 de septiembre de 2011 (ocho horas).

Otras:

- Colaborador en la Academia Superior de Estudios Penitenciarios, en la materia Derecho de Ejecución Penal, en el curso de Alcaldes Mayores, a cargo de la Dra. Lydia Rodríguez Méndez, durante el año 1991.

- Disertante (una clase) en la Universidad de Ciencias Sociales y Económicas (UCES) sobre Principios Constitucionales del Derecho Penal, en la carrera de especialización sobre delitos tributarios que allí se dicta. Años 1995 y 1996.

- Curso de posgrado sobre “Delitos contra la propiedad”, dicté dos clases sobre estafas y defraudaciones los días 12 y 14 de septiembre de 2000, organizado por la Facultad de Derecho de la UBA y la Asociación de Abogados de Buenos Aires, en la sede de esta última institución.

- Posgrado correspondiente a la Carrera de Especialización en Derecho Penal, organizado por el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, prov. de Buenos Aires, donde los días 10 y 11 de noviembre de 2000, dicté clase sobre el tema Tentativa, en la asignatura Teoría del Delito.

- Curso de actualización en Derecho y Procedimiento Penal organizado por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dirigido a Magistrados e Integrantes del Ministerio Público del fuero Contravencional y de Faltas, donde el 3 de noviembre de 2003 dicté una clase sobre Derecho Penal y Poder Punitivo.

- Taller de Derecho Penal dirigido a magistrados y funcionarios del Poder Judicial de la Provincia del Chubut, organizado por la Escuela de Capacitación Judicial, el 23 y 24 de abril de 2004 en Rawson, (sede de la Escuela en el Superior Tribunal); los días 4 y 5 de junio de 2004 en Comodoro Rivadavia (sede de la Cámara Criminal); los días 8 y 9 de octubre de 2004 en la ciudad de Esquel (sede edificio de los tribunales locales). Duración 24 horas (tres jornadas de 8 horas en los días indicados, subdivididas los viernes por la tarde y sábados a la mañana).

Designaciones especiales. Instituciones. Varias.

- Integrante Ad Honorem de la Comisión abocada al estudio de las reformas necesarias en el Capítulo IV del Título VII "Delitos contra la Salud Pública-envenenar o adulterar aguas potables, alimentos o medicinas" del Código Penal vigente y demás legislación complementaria, por Resolución n° 254 del Ministerio de Salud y Acción Social, del 24 de marzo de 1993.

- Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Penal, desde 1994, (ARGE 94225).

- **Presidente del Grupo Argentino de la Asociación Internacional de Derecho Penal**, desde el 14 de noviembre de 2012.

- Representante del Poder Judicial ante la "Comisión Mixta de Control de las Operatorias Relacionadas con el Lavado del Dinero del Narcotráfico", creada por ley 24.450, por disposición del señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, del 20 de abril de 1995 (Exp. S-512/95-Superintendencia), hasta julio de 1997 en que renuncié por motivos personales.

- Colaborador en la redacción de un proyecto de ley de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, tendiente a contemplar la figura de la "sustracción de línea telefónica" y otras conductas análogas.

- Miembro fundador de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal, constituida en Santa Fe, el 28 de septiembre de 2001. Durante el período 2007–2009 me desempeñé como vocal titular de la Comisión Directiva de la Asociación.

- Integrante del Consejo Consultivo del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la U.B.A. como representante docente, en el segmento de profesores adjuntos (las elecciones tuvieron lugar el 4 de diciembre de 2001). Luego fui representante suplente del mismo segmento docente. Más adelante he sido representante del segmento de profesores Titulares (2011 a 2013), y desde el 10 de abril de 2013 soy representante suplente del mismo segmento de profesores titulares.

- Integrante de la Comisión Investigadora de Procedimientos Policiales Fraguados, (creada por Resolución PGN 35/00), de la Procuración General de la Nación. Mi designación fue por Resolución PGN 104/02, del 13 de diciembre de 2002.

- Consejo de la Magistratura de la provincia del Chubut como "jurista invitado" en el concurso público de antecedentes y oposición para la selección de un Procurador Fiscal de la ciudad de Sarmiento, los días 15 y 16 de mayo de 2003.

- Consejo de la Magistratura de la provincia del Chubut como "jurista invitado" en el concurso público de antecedentes y oposición para la selección de un cargo de Juez de Instrucción de la ciudad de Trelew y un cargo de Fiscal de Cámara de la ciudad de Trelew, los días 7 y 8 de julio de 2003.

- Integrante de la Comisión de Estudios y Proyectos de Legislación Procesal Penal del Ministerio Público Fiscal, creada por Resolución PGN 49/03 del 11 de julio de 2003 de la Procuración General de la Nación.

- Consejo de la Magistratura de la provincia del Chubut como "jurista invitado" en el concurso público de antecedentes y oposición para la selección de un Juez de Cámara de la Excelentísima Cámara Criminal, Fiscal de Cámara y Defensor de Cámara con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, los días 19 a 22 de abril de 2004.

- Consejo de la Magistratura de la provincia del Chubut como "jurista invitado" en el concurso público de antecedentes y oposición para la selección de un Fiscal de Instrucción, los días 14 y 15 de diciembre de 2004.

- Jurado en concursos celebrados en el Ministerio Público Fiscal para cubrir vacantes de magistrados de distinta jerarquía.

- Miembro de la Comisión de Juristas para la elaboración del Digesto Jurídico Argentino, en el área Derecho Penal (Ley N° 24.967; Decreto N° 715/01). Designado por Resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos N° 099/04 del 13 de octubre de 2004.

- Designado jurado, en representación de la U.B.A., por el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, en el concurso para cubrir una vacante de Juez Nacional en lo Penal Económico; prueba de oposición el 21 de octubre de 2005.

- Miembro del Consejo Académico Asesor de la Revista del Ministerio Público Fiscal (Resolución de la P.G.N. N° 33/06 del 10 de abril de 2006).

- Miembro de la Comisión para la Elaboración del Proyecto de Ley de Reforma y Actualización Integral del Código Penal (Resoluciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos N° 303/04 y N° 136/05, Expediente M.J.y D.H. N° 146.468/04), desde el 15 de marzo de 2006, en representación de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

- Integrante del Consejo Académico en representación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, de la Carrera de Especialización en Ministerio Público Fiscal que se dicta en la misma Facultad por convenio con el Ministerio Público Fiscal. Celebrado en julio de 2006.

- Consejo de la Magistratura de la Provincia de Entre Ríos, designado Consultor Externo para evaluar los exámenes y actuación del jurado en el Concurso Público N° 64 para cubrir cuatro cargos de Juez de Instrucción de Paraná, provincia de Entre Ríos, el 20 de noviembre de 2008.

- Miembro del Comité Científico de la revista de derecho penal, procesal penal y criminología "Doxa Penal", publicación del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho, que publica EDIAR. Por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, N° 270/08, del 15 de diciembre de 2008.

- Presidente de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal, desde el 27 de agosto de 2009, por el período de dos años, hasta junio de 2011.

- Miembro de la Comisión de Juristas que confeccionó el Digesto Jurídico Argentino, dispuesto por ley 24.967, designado por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 1050/2011. A mí se me asignó el área del derecho Penal y Procesal Penal, y el trabajo se realizó materialmente desde noviembre de 2010 a julio de 2011 en que fue entregado y presentado como proyecto de ley al H. Congreso de la Nación.

- Codirector junto con los profesores Alejandro Slokar y Alejandro Alagia de la revista Derecho Penal, Editorial Infojus, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, cuyo primer número fue publicado en Buenos Aires, en Mayo de 2012.

- Codirector junto con el Dr. Daniel Erbetta de la publicación "Intercátedras", Editorial Infojus, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, que reúne las disertaciones de varios docentes en los seminarios organizados por las cátedras de Derecho Penal de la Universidad Nacional de Rosario y de la Universidad Nacional de Buenos Aires, a cargo de Daniel Erbetta y Javier De Luca respectivamente. Año 1, Numero 1, Buenos Aires, Marzo de 2013.

Doctorado.

- **Doctor de la Universidad de Buenos Aires, área Derecho Penal.** Tesis doctoral sobre "Libertad de Prensa y Delitos contra el Honor (delitos contra el honor cometidos a través de la prensa)", dirigida por el Dr. Edgardo Donna, y defendida el 27 de junio de 2005 ante el jurado compuesto por los Dres. David Baigún, Carlos Cárcova y Roberto Gargarella. Calificación: distinguido.

Antecedentes. El departamento de graduados de la Facultad de Derecho de la U.B.A. en junio de 1993 aprobó el plan de la tesis que me había propuesto realizar sobre "La problemática del delito ecológico en la Argentina", bajo la dirección del Dr. Carlos Elbert.

En junio de 1997 cambié el plan de tesis por el de "Libertad de Prensa y Delitos Contra el Honor", bajo la dirección del Dr. Edgardo Donna, el cual me fue aprobado por la Comisión de Doctorado (el 06-07-98) y el Consejo Directivo por Resolución N° 12138/98 del 09/12/98 (y su prórroga hasta el 1°/12/03, por Resolución CD N° 1552/01 del 18/12/01) –Carpeta N° 166–.

Investigación. En función de la investigación sobre Libertad de Prensa y Delitos contra el Honor, la Universidad Autónoma de Madrid, Reino de España, por intermedio del profesor Dr. Agustín Jorge Barreiro, catedrático en Derecho Penal, aceptó mi propuesta de investigación en la Biblioteca de esa alta casa de estudios, desarrollada entre el 5 al 20 de octubre de 1998 con el fin de individualizar y recopilar material sobre diversos temas vinculados a aquella.

Beca

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.B.A. me envió durante los meses de enero y febrero de 1997 a la Universidad de Gonzaga, Spokane, Estado de Washington, E.E.U.U., a un programa de capacitación docente y profesional en derecho, como profesor visitante.

Buenos Aires, junio de 2013.